

EL CRISTO DE LA PORTERÍA  
CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN  
SANTA CRUZ DE LA PALMA

El Adelantado de Canarias, don Alonso Fernández de Lugo, en la última década del siglo XV, levantó en el sitio que hoy ocupa el “Cristo de La Portería”, una pequeña ermita dedicada al Glorioso San Miguel Arcángel, con una dotación de diez doblas perpetuas al año para su sostenimiento.

En 1530 fue cedida aquella antigua ermita a la Orden de Santo Domingo de Guzmán, con la finalidad de su establecimiento en la capital palmera. Se obtuvo así el agua y los terrenos inmediatos a aquel recinto sagrado, donde los Padres Predicadores edificarían su convento y nuevo templo. Éste alcanzó grandes dimensiones aunque mantuvo la advocación del Patrón de la Isla, denominándose “San Miguel de Las Victorias”.

Se trasladó así la imagen del Arcángel desde su primitiva ermita a la nueva iglesia y, en su lugar, se pintó en la pared la imagen de un Crucificado. Así se aprovecharía por los dominicos aquella construcción del siglo XV como entrada principal de sus dependencias conventuales. Por este motivo, a este Cristo se le pasó a denominar desde entonces popular y cariñosamente “de La Portería”.

Sobre el patronato de este oratorio ha habido disparidad de criterios. Algún historiador se lo ha aplicado al antiguo Cabildo de La Palma (hoy Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma), y otros a los descendientes del Adelantado (primero, a través de doña Porcia Magdalena de Lugo, Duquesa de Terranova, a los Príncipes de Asculi, y después a la Casa de los Condes de Tahara y Torralba).

Es una tradición, transmitida entre el pueblo palmero, que la presencia de la pintura de Jesucristo en la pared del fondo de aquella capilla, tuvo el siguiente origen:

Un fraile dominico tenía por costumbre rezar y meditar precisamente en aquel lugar. Un día, el religioso tuvo la visión sobrenatural de Cristo Crucificado en la pared. Extasiado y agradecido por tal honor, quiso perpetuar aquella aparición, a pesar de sus escasas dotes pictóricas. Así surgió el mural.

A partir de entonces, siempre fue visita obligada a este Cristo durante la mañana del Jueves Santo, actualmente del Miércoles Santo. Al ser el “Señor de La Portería” la devoción más antigua de La Palma a Jesús Crucificado, era normal que, durante el año, y más concretamente en aquel día, los fieles lo visitaran para su veneración y así cumplir promesas por alguna gracia recibida. Estas piadosas visitas de los devotos se interrumpieron por quedar la capilla del Cristo inaccesible.

Sin embargo, en la mente de todos quedó impresa aquella ancestral devoción, de tal manera que llegó a ser muy común en muchas casas el tener una fotografía del Cristo milagroso.

Tampoco fue olvidado por doña Luisa Francisca Corral, esposa del alférez Juan Lorenzo Sicilia, al otorgar su testamento ante el escribano don Antonio Vázquez, donde claramente ordena que se dijera misa ante el Cristo de La Portería.

La pintura es de un Cristo, ya muerto, cuya cabeza está desplomada sobre su costado derecho. Las trazas de una muy bien dibujada corona de espinas aun pueden apreciarse con toda nitidez; lo mismo ocurre con la cartela donde se lee la inscripción “INRI”.

Más tarde, otra patricia, doña Francisca Santos Durán, dama destacada por sus obras benéficas, instituyó una fundación piadosa, consistente en cierta cantidad de trigo y centeno para hacer pan y así distribuirlo de forma anual entre los más necesitados, justo en la Portería del convento. Así consta en su testamento datado el 2 de junio de 1710.

La Desamortización de los bienes eclesiásticos, promulgada por el ministro Mendizábal, se materializó en nuestra ciudad a partir de 1821, después de la autorización papal de Pío VII, cuya Bula fue fechada en Roma el 26 de junio de 1818 y el Real Decreto de Su Majestad, dado en Madrid el 5 de agosto del mismo año.

A partir de entonces, se procedió a hacer el inventario de los fabulosos e interminables bienes de la Iglesia en La Palma. Concretamente se sabe en el del 12 de enero de 1821 que, a parte de la pintura piadosa que nos ocupa, estaban otras de la Dolora y de San Juan Evangelista a ambos lados de la primera, todas enmarcadas dentro del retablo allí existente y pintadas en el mismo mural. También había un frontal de madera con las pinturas de San Luis Beltrán y Santo Tomás, en análoga forma que las anteriores. Sin embargo, sin ser la del Cristo, actualmente ninguna de éstas se conservan.

Para algunos historiadores, entre los que se encuentra el desaparecido don Alberto-José Fernández García, la figura tiene cierta similitud con la que aparece bordada en un banderín que perteneció a don Juan de Austria y que se conserva en la Armería Real de Madrid. La forma en la que se pintó el perizoma o paño de pureza, flotando en el aire, constata su antigüedad. Los pintores de los siglos XV y XVI así lo reflejaban en sus obras.

Debajo del Cristo aparece una banda o filacteria donde aparecía escrito en latín el lema de la Orden de los Predicadores “Laudare, Benedicere et praedicare”.

Existió otro mural al dorso de la pared donde está pintado el Señor. Daba a una antigua dependencia conventual pero, debido al desplome del techo de su habitación y de las inclemencias del tiempo, acabó por desaparecer en los años treinta.

El Excmo. Cabildo Insular adquirió el antiguo convento dominico para fabricar el aprobado Instituto de Segunda Enseñanza. En el proyecto de las obras de acondicionamiento figuraba la demolición de la pared del mural, pero los problemas de conciencia de los obreros dieron como resultado un replanteamiento de las mismas. Por parte de las autoridades se había llegado incluso a disponer una nueva ubicación para el muro con tal de acabar con esa inusual situación y la consiguiente polémica. Finalmente los fieles se negaron a su traslado por el riesgo que aquello suponía para la integridad del milagroso mural. Hubo muchos razonamientos y disputas, controversias y criterios...

En la plaza se comenzó a congregarse un grupo de personas, cuando “el reloj señalaba las primeras horas de la tarde”, muchas de las cuales gritaban: “¡Al Señor no lo tocan, al Señor no lo tocan!”.

Se consideró una advertencia divina el que el maestro de obra, en aquel preciso instante, resbalase del tejado y quedase suspendido, enganchado por su cinto en un hierro. Esto llenó de temor a las autoridades y a los trabajadores, por lo que se respetó al Cristo y los planos tuvieron que sufrir notables reformas.

Después de una restauración en 1969, que se llevó a cabo sin incidentes, el 26 de mayo de 1973, incomprensiblemente, se levantó una pared semicircular desde el piso hasta el techo, a una distancia de un metro delante del mural. Afortunadamente primó más el sentido común y se demolió, no sin antes haber suscitado nuevas polémicas. Sin embargo, después de esta triste actuación, se han producido otras que podrían haber resultado más afortunadas. Se cuenta que hubo varios intentos de ocultar la imagen tras capas de pintura, pero ésta, surgió nuevamente. También cuando se intentó raspar, sucedió lo mismo: apareció milagrosamente.

## BIBLIOGRAFÍA

HERNÁNDEZ GARCÍA, Alberto-José: «*Notas históricas de La Semana Santa en Santa Cruz de La Palma*». *Diario de Avisos*. 3-IV-1963; Idem: «*El Señor de La Portería*». *Diario de Avisos*. 30-VI-1973.

JOSÉ GUILLERMO RODRÍGUEZ ESCUDERO  
DNI 42164643P  
SANTA CRUZ DE LA PALMA